

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 30,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANUNCIADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
 de la Abundancia, 39

Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVI.

Mahón, miércoles 19 de Febrero de 1930

Núm. 17.058



MADRID. — A beneficio del Ropero para niños pobres se celebró en el Palace un thé aristocrático, viéndose entre los concurrentes de esa mesa a las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina

de la Conferencia del desarme de Londres, el crear dificultades, que pueden influir en el éxito o por lo menos retardar acuerdos pacifistas no es político y el interés no aconseja un cambio de Gabinete que pudiera originar nuevas orientaciones en lo que al problema del desarme se refiere.

La cuestión presupuestaria no ha sido más que el pretexto. Aprovechar un momento en el que, el

peso de una minoría podía influir en la elección y originar la derrota ministerial creando la crisis.

Se considera difícil la situación política en Francia y aun siéndolo en realidad no tardará en hallarse la fórmula conciliadora que permita hacer frente a los compromisos internacionales; lo demanda así el interés de Francia, que se antepone una vez más al interés partidista.

rienda suelta por las noches a sus perros, y estos al verse libres y hambrientos, no solamente destruyen nidos y gazaperas, si que también acometen y hacen desaparecer, como por encanto alguna que otra oveja y cordero.

¿Remedios contra estas alimañas? los mandatos del dueño de la finca que sepa hacerse obedecer y la prohibición de tener el payés en sus casas de campo perros de determinada talla y raza, en tiempos de veda. ni escopeta de caza, pudiendo tener para sus defensas arma rayada.

¿Que el payés tiene como nosotros afición a la caza? Muy bien: que por el dueño de la finca le señale los días que tenga por conveniente, y ya levantada la veda, para disfrutar de esta afición, pudiendo utilizar los perros que considere necesarios con las licencias procedentes de uso de armas para caza y por cada podenco o galgo, con el bien entendido, que en época de veda se abstenga de salir al campo con la escopeta y tenga sus canas atados o encerrados prodigándoles comida bastante. Si el payés no cumple lo mandado por el dueño de la finca, debe retirarse el permiso para cazar, con prohibición de tener perros en las casas.

Que el empleo de los medios reprobados por la ley es una de las causas principales de la disminución extraordinaria de la caza, afirmaciones de cuya verdad no dudarán ni aun los menos entendidos en materias cinegéticas. Para el cazador, para el cazador furtivo y de ventaja, para los que emplean las losas, redes, hurones, etc., etc., la diversión desaparece borrada por la finalidad del lucro, y por lo mismo no existe para él tiempo de veda, precepto legal alguno digno de respeto, ni restricción que deba ser guardada, por racional y necesaria que resulte.

¿Qué medios pueden emplearse para procurar la conservación y aumento de la caza? De lo dicho se desprende fácilmente: todos aquellos que tiendan a evitar ó des-

truir los medios ilegales de cazar y contrarresten los efectos de las causas naturales de extinción de la caza.

Nosotros creemos racionales para conseguir los fines indicados los medios siguientes:

1.º Respeto voluntario o torzoso de la veda.

2.º Persecución constante de animales dañinos y aves de rapiña concediendo premios metálicos verdad, obligando a los Ayuntamientos a consignar esta partida en todos sus presupuestos, ya que es de ley.

3.º Prohibición durante la veda de entrar en los campos y montes perros en libertad.

4.º Imposición de castigos graves a los que destruyan nidos, gazaperas o vivares, aprovechándose de los huevos o gazapos.

5.º Vigilancia constante sobre todos aquellos públicamente conocidos como dañadores y cazadores furtivos.

6.º Absoluta prohibición de conducir caza viva, muerta o enjaulada durante la veda.

7.º Asociarse los cazadores y aficionados constituyendo entidades locales para cumplir los anteriores medios.

Adoptadas estas medidas pronto veríamos repoblados los campos y montes de esta hermosa Isla de todos aspectos de caza menor y satisfichos los deseos de los cazadores.

UN AFICIONADO

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores. Nueva profusa altamente práctica.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Asuntos de actualidad

Es visible y bien patente la manobra de cierto sector de prensa, que recogiendo cuanto puede contribuir a crear un estado de barullo, de malestar y de intranquilidad lanza las noticias más descabelladas e inicia campañas halagadoras para el apasionamiento y el despecho, pretendiendo fomentar el afán de represalias, ignorando o haciendo que ignoran cuanto funesto fuera para el país que prosperaran estas ideas revanchistas que vendrían a enconar las discordias y hacer difícil la obra de aproximación y comprensión tan necesaria y tan patriótica.

No es tratando de extraviar a la opinión como se ha de imprimir fuerza a la marcha evolutiva y progresiva de la nación. Tratar de recoger todo lo malo y de entre lo malo lo peor, para... como se dice gráficamente arrimar el ascua a su sardina, será muy cuco y muy hábil, pero también tiene otro calificativo que no queremos estampar.

Lo necesario, lo consciente, lo honrado y lo digno en estos momentos, es sumar esfuerzos, unir voluntades para en una superación constante, sin otro afán que el de servir al bien público, al interés colectivo, al supremo de la Patria, laborar y contribuir en la medida de las fuerzas decada uno a asentar los principios de orden y autoridad alejando del horizonte patrio, todas las brumas que pueden ser signo de perturbaciones y de actitudes, que solo engendrarían un sobresalto general, en detrimento de los intereses vitales del país.

El apasionamiento en muchas ocasiones hijo del despecho, no es ni ha sido jamás el mejor consejero de hombres y colectividades. La serenidad, la ecuanimidad, no debe abandonar nunca a los pueblos conscientes que no quieren ser juguete y víctima de los legros y Crispines.

Y en lo que al momento político actual se refiere intentar aventar especes falsas y tendenciosas, no demuestra más que un completo desentono con las circunstancias, un desconocimiento de las realidades y una temeridad imprudente, que puede ser causa y origen de que todos los excelentes propósitos se malogren, pues cuando en la actuación política no se antepone los principios de orden, de justicia y de equidad, vienen los excesos de la demagogia, que aumentan la confusión y entonces el tal ocurrir, se haría preciso levantar de nuevo un firme valladar que impidiera el paso a todo exceso y a toda manobra, dando el salto atrás, generando el movi-

miento regresivo, que nos llevaría muy probablemente a una nueva Dictadura.

Los extremismos son malos, más que malos funestos, y sobre todo cuando se manifiestan en completa discordancia con la opinión y con la realidad de los hechos.

No ha sorprendido a nadie la dimisión del Gobierno francés originada por la derrota sufrida en la Cámara de los Diputados al discutirse los presupuestos. Desde el célebre Congreso socialista en que se dividieron los huestes, entre no participantes y participantes en la gobernación del Estado en colaboración con los partidos burgueses, la situación se ha ido haciendo cada vez más tirante y ha acabado al fin por romperse.

¿Que no es oportuno el momento para una crisis ni la cuestión presupuestaria causa justificada de la derrota del Gabinete Tardieu? Conforme: el momento presente en el que Francia se encuentra colaborando en la obra pacificadora

LA CAZA Y LA VEDA

Algunas consideraciones acerca de las causas de disminución de la caza en Menorca y medios para su conservación y aumento.

(Conclusión)

Haría gran beneficio a la caza el cazador o aficionado que se dedicara a la persecución de estas aves destruyendo sus nidos, de ser posible y cazándolas incluso en puesto, sirviéndose como auxiliar de un buho, lechuza o mochuelo, u de otro animal de esta clase, disecado, que atado a un poste o colocado a un árbol seco, próximo al puesto de espera, atrae las aves de rapiña que le atacan cíclamente.

Hemos dejado de intento para el fin el hablar de las dos alimañas más temibles y que mayores daños causan a la caza menor: estas son el payés y sus perros. Viviendo constantemente en el campo, conocedores amo y perros de las querencias de la caza, del lugar en que anida o tiene los vivares y de la situación de los comederos, el payés sale de sus casas antes de clarear el día y se coloca detras de una pared y al primer canto de las perdices, sean del tamaño y en la época que fuere, de un trabucozo asesinan la mayor parte del bando y se van satisfichísimos a sus casas, como si con tal alevosía hubieran realizado un acto honorable. Este mismo ardid es utilizado para los conejos, empleando para ello

el amanecer y atardecer. Luego después, cuando sale al campo, (a la tanca) para dedicarse a sus quehaceres, siempre le acompaña uno o dos perros de caza y mientras estan en la operación de cavar, labrar etc., etc. los perros cazan sin preocuparse del amo y al encontrar un conejo, ya tienes ahí al payés y a su criado o misache que dejan a rotundo sus faenas y se dirigen a escape allá donde el perro encontró el conejo, alentando al can para que siga con su instinto hasta encontrar y coger la pista a ser posible, sin tener en cuenta que con ello abandonan sus sagradas obligaciones en perjuicio propio y del dueño de la finca. Este hecho es muy frecuente en la mayoría de los payeses y los hay que trabajan y tienen la escopeta a dos pasos de ellos. Es más, hoy día el payés, autorizado por el dueño para cazar conejos, posee el que menos diez o doce perros podencos, sin licencia la mayoría de ninguna clase; muchos de dichos canes se mantienen de lo que pueden encontrar ya que el sosten adecuado para tanto podenco resultaría muy caro al payés, y por esta razón, tanto en tiempo de caza como en el de veda, muchísimos payeses dan



MADRID.—Ha sido nombrada reina de la belleza de España del año 1930 la señorita Elena Plá Mompó, que también es valenciana, como la del año 1929

364 EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

muerto en el acto o morir de resultas de la herida.

—¡Oh! Si a todo crimen frustrado llamamos milagro...

—No dudes de que lo es el hallarte bueno, porque tu agresor escogió bien el sitio donde debía herir.

—¿Se lo señalaste tú?

—No porque si yo se lo hubiese señalado, indicarle el sitio donde tú heriste a mi tío.

—¡Mientes! Fué tu marido...

—Quien miente eres tú, asesino de don Etdoro Arrieta, asesino de Ramón Guerrero, asesino de Melchor Almagro.

Tú sí que mientes... infame ladrón de la caja de tu amigo.

Era preciso ver, porque no pueden describirse, el aspecto, el rostro, la actitud de aquel hombre sorprendido por aquella granizada de acusaciones tremendas, la menor de todas capaz de enviar a un hombre a cadena perpetua y a alguna al patíbulo.

No, no es posible describirlos, porque es imposible con la pluma desfigurar el rostro humano, dándole el aspecto terrible de la hiena, con esa risa siniestra de la devoradora de cadáveres.

El rostro de Silverio tenía el aspecto del de esos asesinos que huyen y se tien nerviosamente

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 361

nes que permanecían en el más absoluto misterio hacia tantos años?

La imaginación de Enrique no estaba en aquel momento para coordinar ideas y hacer deducciones lógicas.

La estupefacción produce el mismo efecto moral, aunque momentáneo, que la parálisis física. Y así había quedado su mente al oír las últimas frases de su mujer.

Toda su sangre parecía helada en su cuerpo y hubo un momento en que se suspendió hasta el funcionamiento del corazón.

Si hubiese durado aquel estado medio minuto, hubiera caído muerto como al romperse una neurisma.

El terror mata, como un supremo dolor o una suprema alegría.

Restablecida la circulación de la sangre, volvió a funcionar el cuerpo, y entonces pudo apreciar en toda su extensión la gravedad de aquel terrible reproche de su esposa:

«La Providencia ha despertado en mí la conciencia de que estoy casada con un miserable, con un bandido»

Aquellas frases le zumbaban todavía en los oídos.

Pero lo que le había aterrado era la imagen terrible del patíbulo, que jamás se presentara a

Ayuntamiento de Mahón

Concurso público para vender los solares número 3, 4 y 5, de la Plaza de la Explanada y Avenida de José M.º Quadrado.

Se convoca concurso público para vender los solares número 3, 4 y 5, del plano, que el Municipio posee, de la Plaza de la Explanada y Avenida de José M.º Quadrado, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.º El concurrente fijará el precio del metro cuadrado de los solares que se trata de vender, no pudiendo ser inferior a quince pesetas.

2.º Una vez aceptada la proposición por el Ayuntamiento, se procederá al replanteo del solar en presencia del interesado y se efectuará la correspondiente liquidación al precio estipulado en el acto del concurso, abonando el adjudicatario el valor del solar adquirido.

3.º El propietario que edifique dentro del primer año de la adquisición del solar, queda condonado de pagar durante los cinco primeros años los arbitrios municipales creados y que se puedan crear.

4.º Antes de levantar construcción alguna el propietario del solar queda obligado a presentar el proyecto de la obra que desea construir, a fin de que el Ayuntamiento le conceda el permiso necesario si lo cree conveniente.

Las proposiciones para el concurso se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento los días hábiles a partir del de la publicación de este anuncio hasta las doce del día 24 del actual, durante las horas de nueve a trece, con sujeción al modelo transcrito al pie de la presente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mahón, 18 de febrero de 1930 - El Alcalde, Antonio Victory.

MODELO DE PROPOSICION

Don... que vive... enterado de las condiciones del concurso público para vender varios solares situados en la Plaza de la Explanada y Avenida de José M.º Quadrado, conforme en un todo con las mismas, se compromete adquirir el ó los solares señalados con los números... por el precio de (en letras)... pesetas el metro cuadrado. (fecha y firma del proponente)

La proposición deberá entenderse en papel timbrado del Estado de la clase sexta y al presentarse llevará escrito en el sobre cerrado lo siguiente: «PROPOSICIÓN PARA OBTAR A LA COMPRA DE SOLARES.»

siguiente: «PROPOSICIÓN PARA OBTAR A LA COMPRA DE SOLARES.»

Don Antonio Victory Taltavull, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

HAGO SABER: Que en cumplimiento del artículo 174 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, reformado el párrafo primero de dicho artículo por Real orden Circular del Ministerio del Ejército de 20 diciembre de 1929, el día 22 del actual, a las diez, se procederá ante el Ayuntamiento, en esta Casa Consistorial, a la revisión de las exclusiones concedidas a mozos de los reemplazos de 1926 y 1928 y prórrogas de primera clase otorgadas a los de los reemplazos de los indicados años de 1926 y 1928.

Los mozos de los reemplazos de 1927 y 1928 que fuesen declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares o excluidos temporales, que no se hallan sujetos a revisión en el presente año, pueden no obstante, presentarse voluntariamente a revisar sus exclusiones; y, si alguno de los comprendidos en estos casos tiene que alegar algún motivo de prórroga o cambio de exclusión sobrevenida, debe presentarse en los citados día y hora para que conste en acta la oportuna manifestación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón, 15 febrero de 1930.—Antonio Victory.

ALMANAQUE-GUIA

DE - El Cultivador Moderno para 1930

Precio: 1.50 ptas.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Febrero, de las Deudas Amortizables del Estado. También descontamos los cupones de otros valores de igual vencimiento, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Febrero de las Deudas Amortizable 5 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Gabino, pb., Publio, Julián, Marcelo, mrs., Zambdas, Auxilio, Basbato, Mansueto, obispos, B. Avero de Córdoba.

La Misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito simple y color violado.

CUARENTA HORAS

De seis a siete de la tarde en la Iglesia de Santa Eulalia.

SAN JUAN BONO. - Su patria fué Génova. Desde jovenito emprendió la carrera del Sacerdocio y fué un ministro de gran saber y esclarecidas virtudes. E Papa San Gregorio lo mandó como legado a la reina Teodolinda para tratar la libertad de la Iglesia; después fué nombrado arzobispo de Milán; lleno de fe y de santo celo, opuso a los bárbaros la potencia de su palabra, la santidad de su vida y el don de milagros. Después de una vida llena de buenas obras su alma voló al Creador. Fué sepultado en un lugar muy modesto, pero tras de algunos siglos, San Carlos sacó del olvido sus restos para exponerlos a la pública veneración en la Metropolitana de Milán. Murió el 659.

Adoración Nocturna

Hablenlo fallecido en Madrid el prestigioso ingeniero de caminos, canales y puertos don Manuel Bellido González (q. e. p. d.), que desempeñaba desde muchos años el cargo de Vocal del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, de conformidad con el artículo 89 número 7 del Reglamento, todas las Secciones de España vienen obligadas a aplicar por su alma una vigilia con Misa, Memento en todos los Turnos y dos Misas rezadas, además de la de la vigilia.

La primera de dichas Misas se dirá, mañana jueves, día 20 actual, a las siete y media, en la capilla del Pilar de San Francisco.

Se invita a los adoradores por el gusto asistir, realizando hermoso acto de caridad en vez de nuestro hermano difunto, que nos distinguió siempre con su buena amistad en nuestras peregrinaciones nacionales. El Consejo Directivo les quedará por ello, vivamente reconocido.

"SILUETAS"

Semanario español de cinematografía

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 19 Febrero de 1930

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Usetti.

Hospital y Provisiones: 5.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 11.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos

Vigilancia: 4.º Oficial de Artillería.

Imaginería: 5.º Oficial de Artillería.

El Capitán, Jefe de E. M. accidental, Antonio García.—Rubricado. V.º B.º.—El General Gobernador accidental, RICH.—Rubricado.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar) 761.1 mm
Temperatura (a la sombra) 16º
Humedad relativa 89.º
Dirección del viento NW
Fuerza del mismo: Ventolina
Nubes: Cirro estratus y Cúmulos Nimbus.
Estado del cielo: Nuboso
Temperatura máxima en 24 horas 7.0º
Id. mínima en id. 0.5º
Lluvia en id. 5.3 mm
19 de Febrero de 1930.

Sociedad General de Alumbrado

Con objeto de que el público pueda disfrutar de los beneficios del GAS, vende todos los géneros a precio de fábrica.

Cocinas 3 fogones y 4 espitas, a 26 pesetas.

Cocinas 2 fogones y 3 espitas, a 20 pesetas.

Hornillos con 2 espitas, 10 pesetas.

Hornillos con una espita, 5 pesetas.

Estufas desde 15 pesetas en adelante.

Cocinas con horno y tres fogones; hornillos para rizar; planchas; calentadores baño; lámparas de todas clases; etc., etc.

SE ACABÓ EL FRIO

Ahí que hoy mismo una estufa, por una peseta mensual; consumo, quince céntimos hora.

Darán toda clase de detalles en las oficinas
Plaza de España, 30

CRÓNICA

El nuevo Ayuntamiento

En virtud del Real decreto renovando los Ayuntamientos, el de esta ciudad quedará constituido en la siguiente forma, componiéndolo 24 concejales, o sea 18 que le corresponden según el artículo 45 del Estatuto municipal, por elección directa, y 6 que según el artículo 46 le corresponden en calidad de corporativos.

La mitad de dicho total se asigna a los mayores contribuyentes con derecho a votar compromisarios para senadores, que según la lista provisional publicada guardan esta orden:

Don José Sintas Sancho; don Jaime Huguet Sintes; don José Codina Villalong; don Guillermo de Olives Soler; don Juan Mercadal Pons; don Ramón Subirats Ferré; don Mateo Terrés Pons; don Juan Hernández Escrivá; don Tomás Pons Camps; don Juan de Vidal Oliver; don Juan J. Vidal y Mir; don Cristóbal Tomás Sintes.

En el período de reclamaciones cerrado ayer, según nuestras noticias se presentó la de don José de Vigo y Fabra que le corresponde el noveno lugar y de ser así el señor Tomás quedaría en primer término para ocupar las vacantes debido a incapacidad e incompatibilidad si les hubiere entre los citados señores que en su día habrá de apreciar el nuevo Ayuntamiento.

De no venir en el mismo decreto expresado de una manera taxativa, los actuales concejales no podrán serlo de los Ayuntamientos que se formen en concepto de mayores contribuyentes, por no haber medio hábil de alterar la lista definitiva de mayores contribuyentes con derecho a votar compromisarios para la elección de senadores.

La otra mitad de la corporación municipal reservada a los ex concejales y en el supuesto de que también sean por distritos como las Diputaciones, corresponden a los siguientes señores:

Distrito 1.º

Don Antonio Tudufí Carreras; don Rafael Olives Sintes y don Gabriel Gomila Palisier.

Si el señor Gomila que no reside en esta ciudad, ha perdido la vecindad, corresponderá en su día, al decretar el nuevo Ayuntamiento su vacante, ocuparla a don Antonio Mir Lantús.

Distrito 2.º

Don Guillermo Pons Gomila; don Miguel Sintes Pons; don Antonio Bosch Ponsellí.

Por hallarse el señor Pons Gomila ausente en incompatibilidad, como funcionario municipal, el día que sea esta declarada le corresponderá ocupar su vacante a don Juan Sancho Vidal.

Distrito 3.º

Don Mateo Sigat Carreras; don Gabriel Carreras Pons; don Francisco Albertí Vidal.

Estos dos últimos señores en sustitución de don Antonio Carreras Carreras y don Francisco Pons Cardona, fallecidos.

Distrito 4.º

Don Juan Pons Mesquida; don Sebastián Olives; don Juan Orfila Arbona.

HOY MODA SELECTA en el VICTORIA

Telegrama al Ministro de Marina

Por la Presidencia de la Unión Comercial e Industrial de esta ciudad, nos ha sido facilitada copia del telegrama cursado al Excelentísimo Señor Ministro de Marina, con motivo de la marcha de la flotilla de submarinos y torpederos a Cartagena.

El telegrama cursado al Excmo. señor Ministro de Marina dice así: «Unión Comercial e Industrial, integrada por mayoría comerciantes e industriales, lamenta nuevamente tenga que salir estos días para Cartagena escuadrilla de apostadero esta Base Naval. Los anhelos son que estuviera dotada

esta Base de todos los elementos preciosos para valerse por sí misma y no tener que salir para otros puertos para limpiar fondos. El movimiento comercial que proporciona es digno de tenerse en cuenta y por ello rogamos encarecidamente a V. E. tenga presente nuestros deseos, Salúdale atentamente. El Presidente».

Plausible es el buen deseo que inspira este telegrama y el celo en defensa de los intereses de esta ciudad, para los que la permanencia en el puerto de la flotilla de fuerzas útiles, tiene suma importancia contribuyendo al bienestar y progreso de la población.

Pero en el caso presente la flotilla, siguiendo lo dispuesto reglamentariamente, tiene que limpiar fondos y atender a su conservación cosa que ya hubiera efectuado en este puerto, de no haber malogrado el fuerte temporal reinante, el viaje del dique flotante construido en Valencia al que daban remolque los vapores «Ciclope» y «Gedizano» de la Armada.

La inseguridad del tiempo durante la época invernal, lo dificulta de la travesía de Valencia a este puerto, y lo peligroso y comprometido del remolque del dique, han motivado que se suspendiera su traslado a este puerto hasta que la seguridad del tiempo no sea manifiesta y para esto tendrá que esperarse las calmas primaverales.

No queriendo recoger los pesimismo que circulan acerca de la marcha de la flotilla de submarinos y torpederos a Cartagena, hay que confiar en que una vez trasladado a este puerto el dique flotante la Base Naval que cuenta con personal Director y Técnico idóneo, realizará ya por sí todas las obras de limpieza de fondos y reparación de los buques de apostadero en ella, contribuyendo al bienestar de la población al dar ocupación a un buen número de obreros.

Después de EL CONDE DE MONTECRISTO, otro exitoso superior en arte:

LA BELLA DE BALTIMORE

¡¡Siempre LO MEJOR en el CONSEJO!!

El crédito Mercantil de Menorca

Acompañado de atento B. L. M. del Vocal Director del Crédito Mercantil de Menorca don Juan Humbert Villalonga, hemos recibido un ejemplar de la «Memoria» correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio social de la importante entidad de crédito, leída en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 20 de enero del año en curso, documento que hemos leído con satisfacción porque en ella y con la austeridad y elocuencia de los números se demuestra el estado progresivo del establecimiento bancario a pesar de la crisis sufrida por nuestra isla en el año último y cuya acentuación sigue manifiesta, demostrando la excelente orientación y sana administración que la rige.

El Crédito Mercantil de Menorca, que cuenta con la más sincera confianza del público sigue en marcha ascendente de lo que nos congratulamos, felicitando a su Junta de Gobierno y al Vocal Director don Juan Humbert Villalonga, complaciéndonos en acusarle recibo de su atento escrito y reiterándole el testimonio de nuestra consideración.

Movimiento demográfico

Nacimientos

Día 16 Febrero. — Antonio González Sastre, hijo de Pedro y Juana, nació en la calle de Bélica 57.

Defunciones

Día 18 Febrero. — Anadora Casales Juan, de 17 años, hija de Francisco y Antonia, falleció en la calle de Pi y Margall 174.

Victoria Pascual González, 1 año y 3 meses, hija de Juan y Juana, falleció en la calle de San Gerónimo 17.

su imaginación como la cosa más imposible, más inverosímil que podía darse.

Sobre tener aquel miserable una envidiable sangre fría ordinariamente, hasta el momento en que funcionaba el órgano de criminalidad, que se hubiera encontrado excesivamente desarrollado en un examen frenológico, Enrique comprendió que le era preciso afectar la más perfecta calma, creyendo que ya no se hubiera denunciado por aquel aspecto casi hipocrático de su rostro.

—Me dejas estupefacto, lleno de asombro con esa salida tan rara... —exclamó, como si, en efecto, aquella estupefacción proviniese del asombro que le causara una injusta y atroz calificación.

¡Yo miserable! ¡Yo bandido!

¿Qué es lo que te han dicho? ¿Qué calumnia han urdido contra mí que ha concitado tu odio repentinamente?

¿Qué infame intriga hay contra mí tramada, que ha llegado hasta el asesinato y esas monstruosidades que acabas de decirme?

Di, habla... ¿Eres tú la autora de todo u obedes a alguna infame maquinación de mis enemigos? Porque también debo de tenerlos, por lo visto.

—¡Tú enemigo! ¡Cómo es posible! ¡Úa justo como tú no tiene enemigos! —exclamó Matilde con tono sarcástico.

—Estoy por creer que el primero de todos eres tú.

—Pudiera ser.

—¡Ah! ¿Confías...?

—Confieso... que después que he sabido quiénes eres, no tienes otro más implacable.

—De modo que he de creer que tú eres la que has mandado asesinarme figurando que era un secuestrador que se llevó a tu hija a quien yo pensaba separar de nosotros, lo cual tú habías querido evitar pagando a ese Walter, a ese americano, algún presidario refugio lo en los Estados Unidos para que te librase de mí...

—Tú estás loco seguramente, porque nunca has sido ningún imbécil, y eso que estás diciendo sólo a un imbécil o a un loco se le ocurre.

—Nunca has podido explicar ese conato de asesinato que ya no tiene por explicación el delito de secuestro, puesto que tú estás perfectamente convencida de que no ha sido el secuestro de tu hija el móvil de ese crimen.

—No le llares crimen; llámale explotación.

—¡Oh! Aunque tuviese yo algo que explicar, no veo la explotación en un atentado cuyo resultado ha sido un mes o dos de cama, otros de convalecencia y quedar tan bueno como antes, como si me hubiesen soldado la herida.

—¿De modo que tú no ves en todo eso una mano providencial?

—Yo creo que el tiempo de los milagros ha pasado.

Los dioses se van, y con ellos todos sus atributos y poderío.

—No, ya ves que no ha pasado, puesto que estás de pie y curado, cuando pudiste quedar

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 18 a las 18.

Nombramiento sin efecto

La «Gaceta» deja sin efecto el nombramiento de Gobernador Civil de Orense a favor de don Manuel Fernández Reyes.

Una nota del ministro de Hacienda.

Revisión de la obra de la Dictadura

Nos ha sido facilitada este mediodía una nota oficiosa del Ministerio de Hacienda en la cual el ministro señor Argüelles dice que ha comenzado serenamente los trabajos para revisión de la obra de la Dictadura.

Dice la nota que se ha creado la Intervención de Hacienda que abarcará los organismos que actúan con autonomía.

En cuanto a la ordenación de gastos se ha restablecido la Ley de Contabilidad y el Tribunal de Cuentas.

En el presupuesto se han visto partidas insuficientemente dotadas en el presupuesto de ingreso que aunque ajustado a una realidad signi-

fica una recaudación quizás forzada.

El Gobierno estudia la manera de cercenar gastos.

No deben empezarse obras nuevas por no ser tiempo para alegres expansiones.

Otro problema interesante dice la nota del ministro de Hacienda es la inestabilidad de la peseta. Los antecesores quisieron realizar la ilusión de transformar el país sin tener en cuenta la capacidad económica abusándose de las apelaciones al crédito.

Termina la nota pidiendo a todos confianza en la política económica-financiera del Gobierno que nos llevará a una situación normal.

Congreso Catequístico en Zaragoza

El próximo mes de Octubre se celebrará en Zaragoza el tercer Congreso Catequístico Nacional, cuyos trabajos de organización darán comienzo en breve para que el acto sea de toda grandiosidad y brillantez.

El Presidente y los Gobernadores

Esta tarde y en la Presidencia del Consejo recibirá el general Berenguer a los Gobernadores Civiles, con los que tendrá un cambio de impresiones antes de ir éstos a posesionarse de sus cargos.

La mayoría de los Gobernadores nombrados saldrán esta misma noche para sus destinos.

Banquete al general Berenguer

La Oficialidad del Real Cuerpo de Alabarderos ha ofrecido al Presidente del consejo general Berenguer un banquete agasajo que se le ha brindado con motivo de su cese en el mando de la Casa Militar de S. M. el Rey.

Pidiendo la destitución de un Alcalde

Representaciones de Cádiz han pedido la destitución inmediata del Alcalde señor Carranza por su gestión contraria a la provincia.

Importantes descubrimientos

En Cádiz y en las obras de excavación para cimentación de las obras de la fábrica de torpedos se han descubierto restos humanos y objetos de bronce.

Se conceden gran importancia a estos hallazgos suponiéndose que se trata de restos y objetos de los fenicios.

Un propietario que desaparece

Notician de Palencia, que en el pueblo de Villa-escusa ha causado inquietud el hecho de haber desaparecido de su domicilio ignorándose su paradero el propietario don Benigno Hazas.

Se teme que el desaparecido haya sido víctima de la acechanza criminal.

La baja de la peseta

El Presidente del Consejo general Berenguer hablando con los periodistas ha declarado injustificada la baja de la peseta.

Confía el general Berenguer que el cambio político experimentado en nuestro país, contribuirá a mejorar la peseta, porque las finanzas españolas son sanas.

Lo que dicen los periódicos

Algunos periódicos de esta villa y Corte tratan de la cuestión de la baja de la peseta y estiman que el envío hecho por España a Londres de cuatro millones de libras es insuficiente para defender la peseta.

DEL EXTRANJERO

Choque de trenes

Londres.—A consecuencia de la espesa niebla chocaron dos trenes resultando de la colisión 70 heridos algunos de gravedad.

Del terremoto en Grecia

Atenas.—Los movimientos sísmicos registrados ayer y que ocasionaron importantes daños materiales, causaron también daños a personas teniendo conocimiento de que el número de heridos es de 30 de estos cinco graves.

Madrid 19 a las 4.

Consejo de ministros

Se ha reunido el Gobierno en Consejo presidido por el general Berenguer.

La referencia que nos ha sido facilitada dice que se acordó dar de baja en los presupuestos a todas las partidas de obras nuevas de las Confederaciones Hidrológicas que se abstendrán de contratar empréstitos y comenzar obras.

El ministro de Hacienda ordenará todas las Cajas especiales de todos los departamentos.

Se informará de la situación de contrata y ejecución de cada uno de los ferrocarriles nuevos y todas las obras en curso comparando su utilidad con su coste.

Aprobóse la supresión de las Cámaras de la Propiedad Rústica y el restablecimiento de las Cámaras Agrícolas Provinciales.

Se acordó autorizar la exportación de la patata temprana sobrante de los mercados nacionales.

El ministro de Economía expuso lo reorganización de servicios y personal aprobándose la relativa al comercio exterior suprimiendo el Comité de Vigilancia y la Sección de Vigilancia y Reglamentación de exportación.

El personal interino del Ministerio cesará en el plazo de tres meses convocándose oposiciones para cubrir las plazas de esta plantilla.

Informó también el ministro de Economía de las cuestiones del trigo, del vino y de la naranja exponiendo la necesidad de modificar el régimen de regulación de las industrias evitando las trabas actuales.

El ministro de Justicia llevó un proyecto reformando la actuación de la Justicia Municipal.

El ministro de Fomento llevó algunas reformas al Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Declaración ministerial

La declaración ministerial aprobada por el Consejo de ministros es extensísima.



El principio y el fin.

Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina **Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**

MACACO

El mejor semanario para los niños Veinte páginas de amena lectura, con profusión de grabados. Precio: 30 céntos.

Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger Plaza del Príncipe 17, Mahón.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 18 de febrero de 1930

Francos	35 30
Libras	40 03
Dollars	8 2275
Liras	43 15
Interior serie A	73 15
Id. Id. B	73 15
Amortizable 5 p. % A. 1920	90 75
Id. B	90 00
Exterior Serie A	868 0
Oblig. C. Trastat. 6% 1922	00 00
Id. F. C. Nor. Pad. 3% 1917	74 50
Amortizable 5 p. % A. 1917	87 75
Id. B	86 60
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	000 00
Acciones Nortes fin de mes	105 95
Id. Alicante	101 65
Id. Andaluces	00 00
Id. Orenses	00 00
Id. Coloniales	107 75

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 18 de febrero de 1930

Amort. 5 por 100 A. 1920	90 00
Id. 5 Id. B. Id.	90 00
Inter. 4 Id. A.	73 15
Id. 4 Id. B.	73 15
Amort. 5 Id. A. 1917	88 00
Id. 5 Id. B. Id.	88 00
Exter. 4 Id. A.	86 75
Id. 4 Id. B.	85 80
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona	74 50
Alicantés 3% 1.ª hipoteca	69 65
Trasatlántica 4 por 100	00 00
Id. 6% 1920	00 00
Id. 6% 1922	102 00
Andaluces 2.ª serie fijo	55 00
Céd. B Hip. de España 4%	93 00
» » » 5%	100 50
» » » 6%	109 00
Francos cheque París	32 30
Liras Id. Roma	43 15
Dollars Id. New York	8 2275
Libras cheque Londres	40 03

Monedas de Oro

Alfonosinos	157 00
Onzas y sus fracciones	157 00
Isabelinas	158 00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Direto	Papel
Obl. Ayunt. Mahón 6% E 1897	100		
» » » 6% E 1916	100		
» » » 5% E 1921	100		
Empréstito 100.00 ptas.	100		
» Ayunt. Mahón 5% E 1921	100		
Empréstito 45.000 ptas.	100		
» Ayunt. Mahón 6% E 1925	100		
» » » 6% E 1927	100		
libre Impuestos.	100	102	
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	110	
» Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil Menorca	50	72	
» Sociedad General de A. umbrado	5	7	

Sesión de la permanente
Esta tarde debe reunirse en sesión pública, para tratar de lo referente a los servicios municipales, la Comisión Permanente de nuestro Municipio, cuya reunión será, en virtud de la disposición de renovación de Ayuntamientos, la última que celebre la Comisión del actual Ayuntamiento.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde a hora de itinerario zarpó para Barcelona con valija, pasaje y carga, el vapor correo «Monte Toros» al mando de su capitán don Juan Arlandóga.

Mañana regresará en viaje directo del puerto de la ciudad Condal. Esta mañana ha llegado el transporte de guerra «Contramaestre Casado» para cargar los pertrechos de los submarinos que han de marchar a Cartagena para reparar y limpiar fondos. Ha fondeado junto en la B. de Naval.

La Eléctrica Mahonesa, S. A. MAHON

Queda abierto el pago del dividendo acordado repartir por la Junta General de Accionistas celebrada el día 8 del corriente, que se hará efectivo en las oficinas de la Sociedad, calle de Isabel II n.º 16, de 9 a 12.

Mahón 8 de Febrero de 1930. — E. Director, Francis o S. Andreu. 5-5-1 ml v

Cintas para máquinas de escribir

Se venden a los siguientes precios:
De un color. . . 3,75 Ptas.
De dos colores. . . 4,00 »
Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Príncipe, 17.

SECCION DE ESPECTACULOS

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Miércoles día 19 Febrero. — A las 6 y a las 9 1/2 - Cine Selecto Tarde.— Butacas, 0'50; Palcos, 1'50; General, 0'35. Noche.— Entrada y butaca, 0'30.

La «Selección Gran Luxor Verdaguera», la más alta distinción, por Collen More: **LA SUERTE DE LA FEA**

CZAREVICH (El gran amor de un Príncipe) CZAREVICH
LA PELÍCULA DE MAS LUJO VISTA EN PANTALLA ALGUNAI FASTUOSA HISTORIA DE AMOR

TEATRO PRINCIPAL

Jueves 20 Febrero 1930. — A las 5 30 tarde — Quinteto La comedia de lujosa presentación

LADRONES A BORDO
Por BERT LYTELL y LORS WILSON. — De las «Selecciones Columbia» Plateas y princ., 2'00; Seg., 1'50; But., 0'60; Ent., 0'40

Próximo domingo. — El gran drama de alta sociedad **INTRMISION.**

Pronto: **LA LOCA ORGÍA.**

Sábado 22 Febrero 1930. — A las 9 30 noche GRANDIOSO BAILE DE MASCARAS POR LA AURORA BOREAL

La Comisión del Concurso de los Bailes de Máscaras, en vista de que durante los bailes que lleva celebrados no se ha presentado máscara alguna que pudiera optar a los premios destinados al Concurso, ha resuelto anularlos.

Los premios puestos en «La Fantasia» y que estaban destinados al citado Concurso, se repartirán el último día de Carnaval SOLAMENTE a las asiduas bailadoras del Teatro Principal.

BAILADORAS! Acudid a los Grandiosos Bailes del Principal si queréis optar a dichos premios.

Queda abierto el abono para los 5 últimos bailes de Carnaval que se celebrarán los días 22 Febrero, 1, 2, 3 y 4 Marzo, pudiendo inscribirse en la lista abierta en taquilla.

CASINO DEL CONSEY

Jueves día 20 Febrero. — A las 5 y media — Sesión Popular ESTRENO del grandioso drama de COW-BOYS, de grandioso éxito.

EL PAIS SIN LEY
Formidable creación de KEN MAYNARD y su caballo TARZAN

Sábado: GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DE AR E Y PERFECTU N: **LA BELLA DE BALTIMORE**
Por la bellísima DOL RES COSTELLO y CONRADNA JEL

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

PAPELERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marca **Woltermann**

IMPRESIONERIA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17

TALLERES: Rampa Abundancia, 30
Teléfono número 84

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERIA

Secciones especiales de librería y papelería

ENCUADERNACIONES

SEÑORAS:

Durante el mes de Febrero
GRAN ACONTECIMIENTO COMERCIAL

Rebajas de precios nunca vistos en todos los artículos

Sorprendentes **REGALOS** a todos los compradores

La Fantasía

LIBRERIA

de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17.—Mahón

Últimas obras recibidas

	Ptas.
Bret Horte. — «El monte del Diablo»	3,00
Lope de Vega. — «Pastores de Belén»	6,00
Manuel Jover. — «La España inmortal»	2,00
Alerdo Prats. — «Tres días con los endemoniados»	5,00
Roberto Martínez Baldrich. — «Mujeres» (Album)	10,00
Manuel Azaña. — «Valera en Italia»	4,00
B. M. Croker. — «La orgullosa Catalina»	5,00
Augusto Maquet. — «Deudas de corazón»	2,00
Concha Espina. — «La Esfinge Maragata». (De la colección «El Libro para Todos»)	1,50
Vicente Huidobro. — «Mío Cid Campeador»	15,00
Antonio Robles. — «Cuentos infantiles»	4,00
Cherón de La Bruyère. — «Nora la Huérfana»	3,00
Pedro Pidal, Marqués de Villavieja. — «Segundo y Simbolo no Substituto»	1,00
Azorín. — «Obras completas»	5,00
Concha Espina. — «Siete rayos de sol»	5,00
Mauricio Bacarisse. — «Mitos»	3,50
Eugenio D'Ors. — «Cuando ya está tranquilo»	5,00
José Díaz Ambrona. — «Lo eterno»	4,00
Benjamín Fernández y Medina. — «Figuras, doctrinas y empresas»	5,00
Manuel Azaña. — «El jardín de los frailes»	5,00
Dalyk y Panteliew. — «La república de los vagabundos»	6,00
Andrés y Morera. — «La antorcha rusa»	5,00
Antonio Porras. — «El misterioso asesino de Potestad»	4,00
Concha Espina. — «Altar Mayor»	5,00
Mary Floran. — «¿Herederos?»	4,00

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17 para Habana y Vera cruz, escalando New York al regreso.
Próxima salida el 13 Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Próxima salida el 5 Marzo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 25 Marzo.

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New York y Habana.
Próxima salida el 23 Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDIANELL, 8 Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL. - Infanta, 24.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 13 de Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 11 Marzo.

Línea de Filipinas

El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Legzpi» saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Sta. Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 Marzo.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Se publica un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

No lo dude!

Las enojosas pannes originadas por deficiencia de las bujías se evitan indefectiblemente adoptando la

BUJIA

Bosch

Agente General para Baleares: Catalá y Riutord, S. L. Cordelería, 67.—Palma de Mallorca

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

LA VOZ

DIARIO INDEPENDIENTE

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRESION

Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón